

hoy incluirá el cobro de IVA a servicios, salvo aquellos corporativos o B2B, que se cobrarán más adelante.

En principio, partiendo del mensaje de García Padilla, los servicios educativos pagarán IVA.

**POCO EFECTO INFLACIONARIO.** No obstante, de acuerdo con un análisis del economista Juan Lara, la imposición del IVA no encarecerá el costo de los bienes o servicios en Puerto Rico, pues bajo el IVA que se propone, los negocios pequeños estarían exentos de cobrar el impuesto.

Además, los servicios financieros estarían excluidos, así como las exportaciones.

Sobre todo, según el análisis de Lara, quien asesora al Departamento de Hacienda en el tema, las condiciones inflacionarias en Puerto Rico facilitan la adopción del nuevo tributo.

Específicamente, la tasa de inflación en la Isla estaría por debajo de 1% y por el momento, no se prevé un alza en las tasas de interés, ni en costos laborales o insumos básicos como el petróleo.

De otra parte, el impuesto no parece haber encarecido los bienes que se compran en países como Alemania, Dinamarca o Italia, donde se cobra un IVA en exceso de 20%.

En España, por ejemplo, la inflación estaría en sus niveles más bajos en cinco años. Allí el IVA general ronda 21%, según el análisis de Lara.

Lo mismo sucedería en República Dominicana y México, donde con todo y la aprobación de aumentos recientes en el IVA, la inflación se ubicaría en sus niveles más bajos en cinco años. En República Dominicana y en México las tasas del IVA son 18% y 16%, respectivamente.

## A CONTRARRESTAR LA REGRESIVIDAD

ⓐ Aunque todavía no se han definido específicamente los mecanismos para contrarrestar el impacto del IVA en los más pobres, la reforma promete otorgar reembolsos a personas de bajos ingresos y a los retirados.

ⓑ El hecho de que 850,000 contribuyentes no radicarán planillas y que personas solas con un ingreso de hasta \$40,000 no pagarán contribución sobre ingresos, así como parejas con ingresos de hasta \$80,000, es visto por la administración de AGP como una alivio que ayudará a mitigar el impuesto.



**"El IVA es un buen carro, pero dependerá de cómo lo guíes... podría ser peligroso si se reducen las tasas y no se reciben los recaudos"**

**JOSÉ ALAMEDA**  
Economista



**"Era importante que se excluyeran medicinas y alimentos porque habría sido un golpe muy fuerte a los individuos"**

**KERMIT LUCENA**  
Presidente de los CPA



**"Lo importante es buscar mecanismos para que el IVA sea lo más amplio posible y compensar a ciertos grupos... Habrá que ver los puntos y la comas del proyecto"**

**ANTONIO ROSADO**  
Economista

# Lluvia de interrogantes

Con reacciones a favor y otras en contra, el sector privado ve el proyecto de reforma con cautela

**Joanisabel González**  
joanisabel.gonzalez@elnuevodia.com  
Twitter: @jgonzalezpr

ⓐ El mensaje del gobernador Alejandro García Padilla acerca de un nuevo sistema contributivo dejó a líderes del sector privado y economistas con interrogantes, expresiones de respaldo, pero también de rechazo.

Mientras los economistas José Alameda y Antonio Rosado indicaron que la adopción de un Impuesto al Valor Añadido es un paso en la dirección correcta, el presidente de la Cámara de Comercio, José M. Izquierdo, y el líder del Colegio de Contadores Públicos Autorizados, Kermit Lucena, lamentaron que García Padilla justificara su reforma contributiva atacando a la clase profesional. "Sorprende que se villanice a la clase profesional", dijo Izquierdo. "En los pasados cuatro años, tanto los impuestos del exgobernador (Luis Fortuño) como los de García Padilla fueron a la clase productiva del país", añadió.

Izquierdo recordó que en los pasados cuatro años, el fisco ha cuadrado sus finanzas sacando unos \$2,000 millones al año de las empresas foráneas con el arbitrio de 4% y otros \$1,500 millones de una retila de impuestos que incluyó la controversial patente nacional.

"La evasión es producto de un pobre ejercicio gubernamental. Hay gente que no paga, pero resulta que quienes hemos pagado los platos rotos de toda la insuficiencia presupuestaria somos el sector privado y ahora, somos los villanos", dijo el líder de la Cámara de Comercio.

Según Rosado, la decisión de enfocar la tributación hacia el consumo con la adopción del Impuesto al Valor Agregado (IVA) es un paso en la dirección correcta.

"Eso permitirá hacer cosas importantes, pues se espera que los recaudos aumenten dramáticamente. Si el gobierno, a su vez, reduce \$1,000 millones en sus gastos reorganizando agencias y departamentos, eso puede cambiar la estructura con un excedente de recursos para



El presidente de la Cámara de Comercio, José M. Izquierdo.

hacer frente a la situación fiscal y para que el gobierno se convierta en promotor de inversión y actividad económica", dijo Rosario.

Rosado destacó que García Padilla fue "más agresivo" que lo divulgado por su equipo económico anteriormente al aumentar a \$40,000 y \$80,000 el ingreso que estaría exento de la contribución sobre ingresos.

Agregó que la no radicación de planillas por parte de unos 850,000 contribuyentes supondrá "una descarga" significativa para Hacienda que a su vez, permitirá fortalecer los esfuerzos de fiscalización.

Pero, según Alameda, la reconfiguración del sistema contributivo implicará un cambio profundo en la administración tributaria del que se tienen muy pocos detalles todavía.

A manera de ejemplo, Alameda dijo que la República Dominicana y Chile -dos de los países con más eficiencia en el cobro del IVA- tienen unos 200 funcionarios por cada millón de habitantes para fiscalizar sus respectivos sistemas contributivos.

"Puerto Rico tiene 2,100 empleados en Hacienda para 3.5 millones. Eso son unos 600 funcionarios por cada millón", sostuvo Alameda.

"En 10 minutos no puede discutirse lo que decía el informe de KPMG. Lo que sabemos es que será un IVA de 16%, aunque García Padilla no lo dijo de esa forma", indicó Lucena, quien

también sostuvo que si hay evasión en el sistema contributivo se debe al pobre trabajo de Hacienda. Añadió que el IVA traerá una cantidad importante de recursos al fisco.

"Sabemos que una cuarta parte del IVA irá a pagar deuda, pero quedan otras tres cuartas partes y el gobernador no dijo en qué se van a utilizar. Quisiera pensar que van a desarrollo económico y no para aumentar la nómina gubernamental. Estaremos bien pendientes de eso", dijo Lucena.

## LO QUE AGP NO DIJO DE LA REFORMA

ⓐ **Impuesto sobre inventario.** En su mensaje, el mandatario no indicó si se eliminará la contribución sobre la propiedad mueble, un reclamo que el sector empresarial ha hecho por años.

ⓑ **¿Y el IVU municipal?** García Padilla no dijo directamente que propone un impuesto al consumo de 16% y tampoco si esa tasa incluye una partida para los municipios como sucede en la actualidad con el Impuesto a la Venta y Uso.

ⓐ **Transición y exenciones.** No quedó claro si el nuevo impuesto al consumo allegará el dinero que requiere el fisco y cuándo entrará en vigor.